

## **POLITICA DE CALIDAD**

La misión de los Servicios Científico-Técnicos de Investigación de la Universidad de Cantabria (SCTI) es poner a disposición de la comunidad científica y empresarial los medios y equipamientos existentes para potenciar el desarrollo científico-tecnológico de la región y su integración en el entorno productivo nacional e internacional.

Los servicios específicos y laboratorios especializados de instrumentación de carácter multidisciplinar incorporados en los SCTI, tienen dos objetivos fundamentales:

- Contribuir a la mejora de la calidad científica en la actividad investigadora de los grupos de investigación de la Universidad de Cantabria.
- Colaborar con el sector empresarial junto con otros Centros de Investigación en la solución de problemas productivos así como promover y participar en iniciativas innovadoras que produzcan un avance en el desarrollo tecnológico de la empresa.

Desde su creación, la Dirección de los SCTI ha considerado la calidad como un pilar básico en todos los procesos de actuación (mantenimiento de equipos, realización de ensayos o servicios, emisión final de informes etc.) enfocada a cumplir todos los requisitos del cliente.

Con el fin de concretar esta filosofía de trabajo se ha desarrollado un sistema de gestión de la calidad global en los SCTI que cumpla con los requisitos contemplados en la norma ISO 9001 y en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 en los laboratorios de ensayo que así lo requieran, cumpliendo con el compromiso de imparcialidad requerido.

Se indican a continuación los principios fundamentales de calidad que rigen en las distintas actividades de los SCTI:

- El cumplimiento de los requisitos legales y el desarrollo de los procedimientos que integran el sistema de gestión de la calidad involucra al personal de los SCTI involucrado.
- Se promueve el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema de trabajo de los SCTI mediante la evaluación de propuestas a todos los niveles de la organización.
- Desde la Dirección se establecen planes formativos enfocados tanto a actividades de carácter técnico como de gestión.
- La plena satisfacción del cliente, evaluada a través de un trato continuo de total transparencia y confidencialidad, es un objetivo prioritario para los SCTI.

En Santander, a 18 de abril de 2023



Ana Magdalena De Juan De Luna  
Directora de los Servicios Científico-Técnicos de Investigación